

Cuenta Dionisio Cartusiano que un religioso tenia roto el hábito, y entró en la ropería, y tomó un poquito de paño para echar allí un remiendo, sin licencia. Cayó enfermo, y él debia ser gran siervo de Dios, porque se estaba muriendo y tenía grande alegría y contento. No le remordia de nada su conciencia, ni el demonio hallaba cosa de que asir para poderle inquietar. Levantó acaso los ojos á un rincón de la celda, donde tenía colgado su vestido, y vio al demonio sobre su hábito en figura de mona, que se estaba relamiendo y saboreando en aquel remiendo que había echado. Entonces cayó en la cuenta de la falta que había hecho en tomar aquel remiendo sin licencia, y envia á llamar al superior, y dícele su culpa, y reconciliase con él, y luego desapareció de allí el demonio.

En la Historia de la Orden de Santo Domingo se cuenta (1), que siendo prior de Bolonia el santo Fray Reginaldo, un religioso lego había recibido de limosna un pedazo de paño, de lo que ellos usaban,

para algún remiendo de su hábito, pero habíalo recibido sin licencia. El Santo llamóle á Capítulo, en presencia de todos los religiosos, y castigóle como á ladrón y propietario, con ásperas palabras y con muy buena disciplina, y quemó allí el paño, á vista suya y de los demás religiosos.

En la misma historia se cuenta (1), que siendo Alberto Magno provincial en aquella Sagrada Orden, mandó con grandísimo rigor que ningún fraile tuviese en su poder, ni en poder de tercera persona, dinero alguno en cualquier cantidad que fuese, ni suyo, ni ajenos, ni para sí, ni para otro, y esto debajo de gravísimas penas. Y aconteció en un Capítulo provincial que siendo probado contra un fraile haber quebrantado esta ordenación y establecimiento, le castigó con tanta severidad que le desenterró de la sepultura, que había poco que era muerto, y le echó fuera de sagrado, en el muladar, á imitacion de los Santos antiguos que así solian tratar á los frailes prodiarios.

TRATADO CUARTO.

De la virtud de la castidad.

CAPITULO I.

De la excelencia de la virtud de la castidad, y de los grados por donde habemos de subir á la perfección de ella.

“Esta es la voluntad de Dios, dico el Apóstol San Pablo (2), vuestra santificación, vuestra pureza y limpieza; porque

no nos ha llamado Dios para que nos demos á los deleites de la carne, sino para que le sirvamos con pureza y entereza de cuerpo y alma.” A la castidad llama aquí el Apóstol santidad: por nombre de santidad ó santificación entiende la castidad, co-

(1) P. 1, lib. 1, cap. 36 de la *Historia de los predicadores*.

(2) Haec est voluntas Dei, sanctificatio vestra: ut abstineatis vos a fornicatione, ut sciat unusquisque vestrum vas suum possidere in sanctificatione, et ho-

(1) Part. I, lib. 1, cap. 46.

mo nota San Bernardo (1). Y Cristo nuestro Redentor en el Sagrado Evangelio la llama virtud celestial y angélica; porque nos hace semejantes á los ángeles. Despues de la resurrección, dice (2), en aquella vida dichosa y bienaventurada, no habrá casamientos, ni bodas, sino todos serán como ángeles de Dios. Y así dice San Cipriano, hablando con unas vírgenes: “lo que despues habeis de tener en la gloria, eso comenzais á gozar en esta vida; porque mientras perseverais en castidad y limpieza, sois iguales á los ángeles. Casiano, confirmando este mismo, dice (3) que con ninguna otra virtud así se hacen los hombres semejantes á los ángeles como con la castidad; porque con ella viven en carne, como si no la tuviesen y fuesen espíritus purísimos, conforme á aquello de San Pablo: ‘Vosotros no vivís en carne, sino en espíritu’ (4).” Y aun en cierta manera nos aventajamos en esto á los ángeles; porque ellos, como no tienen cuerpo, no es mucho que tengan esa pureza; pero que el hombre, que vive en esta carne mortal, que tanta guerra y contradicción hace al espíritu, viva como si no la tuviese y fuese puro espíritu, eso es mucho mas.

Es tanto lo que agrada á Dios esta virtud, que haciéndose el Hijo de Dios hombre, y habiendo de nacer de mujer, quiso nacer de Madre Virgen y consagrada con voto de castidad, como notañ los Santos (5).

San Juan en el Apocalipsis, dice (6) que vió

en el monte de Sion, que es en el cielo, á los que guardaron virginidad, en compañía del Cordero, que es Cristo, y que le seguian donde queria que iba, y le cantaban un cantar nuevo, el cual nadie podia cantar sino los vírgenes. Nota aquí San Gregorio (1) que dice que los vírgenes están con Cristo en el monte; porque por el merecimiento grande de la castidad están muy elevados en la gloria.

San Gerónimo y San Agustín dicen (2) que aquella prerrogativa de San Juan Evangelista de ser mas especialmente amado de Cristo que los demás Discípulos (porque de esa manera le nombró el Sagrado Evangelio (3); “El Discípulo que amaba Jesus”); la razón de ese amor especial dice que era por ser virgen; y así lo capta la Iglesia en el oficio de su festividad: “Amábalo Jesus, porque la especial prerrogativa de la castidad lo había hecho digno de mayor amor; porque habiendo sido elegido cuando era virgen, siempre permaneció virgen (4).” Y así declaran algunos de el aquello de los Proverbios: “El que ama la pureza de su corazón, tendrá por amigo al rey (5).” Por eso le quería y regalaba tanto el Señor; por eso le recostaba en su pecho; y lo que San Pedro, que era casado, no se atrevió á preguntar á Cristo en la Cena, ruega á San Juan que se lo pregunte. Y el dia de la Resurrección, diciéndole Ma-

(1) Bern. serm. 12 super. Cant.

(2) In resurrectione, neque nubent, neque nubentur, sed erunt sicut angelii Dei in coelis. Matth. XXII, 30.

(3) Cass. lib. 6 de instil. remittant. cap. 6.

(4) Vos autem in carae non estis, sed in spiritu.

Ad Rom. VIII, 9.

(5) Aug. lib. de sancta virginitate, cap. 4, tom. 6.

Ambr. lib. 2 in Lucam. — Auselmus, Bernardus et alii.

(6) Vidi supra montem Sion Agnum, et cum eo centum quadraginta quatuor millia, et cantabant quasi canticum novum: et nemo poterat dicere canticum nisi illa centum quadraginta quatuor millia, qui

B. del C., temo XV.—II.—EJERCICIO DE PERFECCION Y VIRTUDES CRISTIANAS.—T. II.

ria Magdalena que había ya resucitado Cristo, él y San Pedro corrieron al monumento, pero él llegó primero; y otra vez estando en su nave pescando en el mar de Tibériades, apareciéndoles el Señor en la ribera, no le conociendo los demás, solo él, que era virgen, dice San Gerónimo, con aquellos ojos de águila, conoció al Virgen y al Hijo de la Virgen; y dijo a San Pedro: «el Señor es» (1); y finalmente, estando Cristo en la Cruz, en aquel su último testamento, a quién encomendó su Madre Virgen, sino al Discípulo virgen (2)?

Pero dejando aparte los loores y esencias de la castidad, y otras muchas cosas que de ella pudiéramos decir, porque pretendo ser muy breve en este Tratado, imitando a nuestro Padre San Ignacio, Casiano pone siete grados de castidad (3), por los cuales como por escalones habemos de procurar subir hasta llegar a la perfección y pureza de esta virtud celestial y angelica. El primero es, que estando el hombre velando, no se deje vencer ni durmiendo, sientel en si, ni aquéllos movimientos que con causas naturales suelem acontecer; de manera, que con la fuerza de la gracia está quieto y pacíficamente sujetos el apetito; gozando ahora la naturaleza flaca y enferma parte de aquella felicidad y privilegios que tuvo en el primer estadop de la inocencia, conforme a aquello del Apóstol San Pablo: «Para que se destruya el cuerpo del pecado» (2). Quitasele al pecado estos, con la gracia del Señor, da fuerza y señorío que suele tener, que ya no sienten movimiento ninguno desordenado, ni cosa que huela a eso, sino vivan en carne como si no la tuviesen; pero no queremos por esto decir que sea contra la perfección de la castidad sentir algunos movimientos de estos velando ó durmiendo; porque eso es cosa

(1) Solus virgo virginem agnoscit, et dicit. Petro, Dominus est. Hieron. in Joann. XXI, 7.

(2) Matrem Virginem virginis commendavit.

(3) Cass. collat. 12. Abbatis Cheremon.

ter tratar de cosas de esta materia, ó estudiarlas, ó leerlas, pase por ellas con un ánimo sosegado y puro, y no tenga mas movimiento con la memoria de estas cosas que si tratase de ladrillos, de sembrar ó edificar, ó otra cosa semejante. Este grado tuvo nuestro bienaventurado Padre San Ignacio perfectísimamente desde el principio de su conversion, como leemos en su vida (1). El sexto grado es, que ni aun durmiendo tenga ilusiones, ni representaciones, ni fantasmas de cosa deshonesta; y esto arguye gran pureza, porque es señal que ni aun especie de ello hay en la memoria; y lo contrario, aunque no sea pecado por estar durmiendo, pero es señal de que el apetito sensual no está del todo vencido y sujeto, ni borrada la memoria de semejantes cosas. El séptimo y último grado, dice Casiano que es de pocos, como de un abad Sereno; y otros semejantes, a quien el Señor quiere hacer esta merced; y es, cuando uno ha llegado a tanta pureza, que ya ni velando ni durmiendo, sientel en si, ni aquéllos movimientos que con causas naturales suelem acontecer; de manera, que con la fuerza de la gracia está quieto y pacíficamente sujetos el apetito; gozando ahora la naturaleza flaca y enferma parte de aquella felicidad y privilegios que tuvo en el primer estadop de la inocencia, conforme a aquello del Apóstol San Pablo: «Para que se destruya el cuerpo del pecado» (2). Quitasele al pecado estos, con la gracia del Señor, da fuerza y señorío que suele tener, que ya no sienten movimiento ninguno desordenado, ni cosa que huela a eso, sino vivan en carne como si no la tuviesen; pero no queremos por esto decir que sea contra la perfección de la castidad sentir algunos movimientos de estos velando ó durmiendo; porque eso es cosa

(1) Part. VI. Const. cap. 1, §. 1.

(2) Multis siquidem experimentis edocti tradunt Monachum, et maxime juniores, nec voluptatem quidem concupiscentiae suae reffraenare posse, nisi prius mortificare per obedientiam suas didicerit voluntates. Cass. lib. 4 de instit. renuntiantium, cap. 8.

natural, y en varones perfectos confiesa alli Casiano que los puede haber, aunque a algunos siervos suyos hace el Señor merced de darles aquél perfectísimo don de castidad; otros con la gracia del Señor apenas siente cosa alguna de estas; otros en ofreciéndose algo, se sosiegan y quietan luego tan fácilmente como si no hubiese habido nada. Y todo esto es imitar la pureza angelica, que es lo que nuestro Padre en las Constituciones nos propone por blanco, a donde habemos de asentar y poner los ojos: entiendo Angelicam puritatem imitari (1). Y nótense aquella palabra *enitendo*; porque *eniti*, no solo quiere decir procurar y trabajar, sino trabajar forcejando, haciendo violencia, como se hace en cosas dificultosas para vencerlas. Quiérenos enseñar y avisar en esto, que para llegar a esta pureza de los ángeles es menester trabajar con todas nuestras fuerzas y que tomemos este negocio muy de atrás, ejercitándonos en el ejercicio de todas las virtudes, y particularmente en la mortificación; porque aunque esto ha de ser don de Dios, y ninguna diligencias humanas basten para ello; pero quiere el Señor que nosotros hagamos lo que es de nuestra parte, y de esa manera nos quiere él dar este don.

CAPITULO II.

Que para conservar la castidad es necesaria la mortificación y guarda de los sentidos, y especialmente de los ojos.

Casiano dice (2) que era resolución de aquellos Padres antiguos, probada con muchas experiencias, que no podría uno refrenar

ni vencer este vicio y apetito de la carne, sino acostumbrándose á mortificar y querbrantar su propia voluntad en todas las cosas. Y San Basilio y otros Santos van probando muy a la larga, que para alcanzar y conservar la pureza y perfección de la castidad, es menester el ejercicio de todas las virtudes, porque todas ellas sirven y ayudan y hacen la guardia á esta virtud; pero de esto habemos ido tratando por todo el discurso de esta Obra, especialmente en la segunda parte; y ahora solamente diremos algunas cosas particulares que nos ayudarán mucho para esto; y sea la primera, que si queremos alcanzar la perfección y pureza de la castidad y conservarnos en ella, es menester que tengamos mucha cuenta con guardar las puertas de nuestros sentidos, y particularmente los ojos, porque por ahí se entra el mal en el corazón.

San Gregorio, sobre aquello de Isaías: «Quién son estos que vuelan como nubes y como palomas se recojen á sus ventanas (1)?» dice (2) que los justos se dicen volar como nubes, porque se levantan de las cosas de la tierra, y dicense recogerse como palomas á sus ventanas ó agujeros, porque guardándose de no salir fuera á mirar por estas ventanas de los sentidos las cosas esteriores que pasan allá fuera, están guardados de codiciarlas. Empero los que livianamente salen á mirar por estas ventanas de los sentidos las cosas del mundo, muchas veces son llevados de los deseos de ellas. El Profeta David, aunque santo, y acostumbrado á volar como nubes á la consideración de los misterios altos y divinos, porque no tuvo recato en el mirar, llevóle tras sí lo que miró. Entró la muerte del pecado por aquellas ventanas de

(1) Qui sunt isti, qui ut nubes volant, et quasi columbae ad fenestras suas? Isai. LX, 8.

(2) Greg. lib. 21 Moral., cap. 2.

sus ojos (1), y robó y despojó su alma y la mató (2). Dice San Gregorio: «No conviene mirar lo que no es lícito desejar (3),» porque los llevarán las cosas tras si si las miras, y arrebatarán y robarán tu esterco corazón; y cuando menos pensáredes los ha-

Póreto el Santo Job se previno muy bien en esto: «Hice concierto», dice (4), «en mis ojos de no pensar en muger.» Dice San Gregorio: «¿Qué manera de concierto es este? hacer concierto con los ojos de no pensar? con el entendimiento y con la imaginación parece que se habla de hacer este concierto de no pensar; con los ojos, de no mirar. No, dice y, sino con mis ojos hice concierto de no pensar en muger, porque sabía muy bien el Santo Job que por ahí entran los malos pensamientos en el corazón, y que teniendo el guardados los ojos y las puertas de sus sentidos, tendría guardado el corazón y el enten-

dimiento; por eso dice que hizo concierto con sus ojos de no pensar en muger, y así, si ves querés no tener pensamientos deshonestos, es menester que tengais los ojos castos y honestos, y que hagais concierto con vuestros ojos de no mirar lo que no es lícito desejar. Pondera San Crisóstomo (5) sobre estas palabras: «Quién no se maravillará, viendo a este gran varón que hizo rostro al demonio, y peleó cara a cara con él, y venció todas sus maquinaciones y asechanzas, y no se atreve a carear con una doncella? Para que entendamos, dice, cuán necesario nos es el recato;

(1) Ascendit mors per fenestras nostras. *Jerem.* IX, 24. *Asperges mea manus et obsecra me.*

(2) *Oculus meus depravatus est animam meam.* *Tenorum III, 51.*

(3) *Intueri non decet, quod non licet concipi- scere.* *Greg.*

(4) *Pépigit soadas cùm oculis meis, ut ne cogita rem quidem de virgine.* *Job XXXI, 1.*

(5) *Chrisost, serm. de continencia Joseph.*

tó en estas cosas por más religiosos que seamos.

El santo abad Efrén dice (1) que tres cosas ayudan mucho á la virtud, y especialmente para la pureza de la castidad: la templanza, el silencio y la guarda de los ojos; y aunque guardéis las dos primeras, si no guardais los ojos, no será firme vuestra castidad; porque así como cuando se quebrantan los arqueduces se derrama y pierde de por allí el agua, así también, cuando los ojos se derraman y distraen, se pierde la castidad. Otro Santo dice (2) que la vista de la muger es una saeta tocada con yerba venenosa, que luego hiere el corazón, y que así como una centella, que cae en unas pajas, si se detiene y no se sacude luego, levanta llama, así es el pensamiento malo causado de esa vista.

De San Hugon, obispo de Grenoble, refiere Surio, que fué tan estremado su recato en esto de mirar á las mugeres, que con haber sido obispo mas de cincuenta años, y confesar muchas mugeres, y tratar muchos negocios con muchas señoras principales, que no solo de su obispado, sino de otras muchas partes acudían á él por la fama de su santidad y por razón de su oficio, nunca había mirado muger alguna al rostro de manera que la pudiese conocer de vista, y así no conocia de rostro á ninguna muger, sino una vieja y fea que servía en su casa. Y decía el que era menester andar con este cuidado, porque no se puede guardar el corazón de pensamientos malos si no se guardan los ojos. Y de San Bernardo se lee en su vida, que una vez se descuidó un poco en mirar una muger, sin advertir lo que hacia; y cuando cayó en la cuenta, quedó tan corrido y

(1) *Asperges mea manus et obsecra me.*

(2) *Eccles. XIX, 14. Ignatius ad Corin. III, 13.*

(3) *Fr. Gil, uno de los primeros compañeros de*

Francisco,

avergonzado de sí mismo, que siendo invierno se arrojó en un estanque de agua helada, que estaba cerca, hasta la garganta, y estuvo en el hasta que le sacaron medio muerto.

CAPITULO III.
Con mucha razon dijo nuestro Padre (1) que lo que toca á la castidad no quiere interpretacion. No se puede uno fijar hasta aquí no me quemare, y si tanto voy adelante, si hasta aquí es lícito, y si paso un poco más adelante, sera ilícito. Ni se puede decir en materia de castidad, hasta aquí llegare y no pasare adelante, porque cuando menos os cateis, pasareis á donde nunea pensastes. Quien se echa por un resvaladero, piensa llegar solamente al puesto, y el peso del cuerpo y ser la piedra tan deleznable le hace ir adelante, aunque no tuvo tal intencion al principio. Así es que es este gran resvaladero, y el peso e inclinacion de nuestra carne a ese muy grande resvaladero que a un tris no tenemos nada (2).

Y así es menester andar con mucha solicitud y diligencia atajando por todas vías los pasos a todo movimiento desordenado por donde esa pasión pueda venir a enseñorearse de nuestro corazón.

De uno de aquellos Padres antiguos se lee (3), que tenía gran don de castidad, y andaba con todo eso con mucho cuidado y recato, aun en las ocasiones pequeñas, en desechar el pensamiento malo, luego al principio, en el mirar, en el conversar y tratar. Decianle sus compañeros: «Padre,

(1) *P. VI. Const. cap. I, §. 2.*

(2) *Habemus iheresatum istum in vasis qutlibus.*

II. ad Cor. IV, 7. VIII. del aniversario obispado.

(3) *Esto se cuenta del santo Fr. Rogerio de la orden de los Menores en sus Crónicas, part. 2, lib. 4, cap. 44.*

¿por qué temes tanto; pues te ha fortalecido el Señor con el don de la castidad? Respondía el Santo: «Mirad, si yo hago lo que debo y lo que es de mi parte en estas cosas pequeñas y menudas, el Señor me ayudará para que nunca venga á caer en cosas mayores; pero si yo soy negligente y me comienzo á descuidar en estas cosas, no sé si me ayudará, á lo menos mereceré que me deje el Señor de su mano y así venga á caer. Y por eso, dice, no me querria des- cuidar en nada, sino hacer siempre lo que es de mi parte en todas las cosas, aunque parezcan pequeñas y menudas. Y de Santo Tomás de Aquino cuenta Surio, que con haber recibido de Dios sobrenaturalmente el don de la castidad, y no sentir ya tentaciones contra ella, y haberle dicho los ángeles que no perderia la castidad recibida, con todo eso ponía sumo cuidado en guardar los ojos de la vista de mugeres y en cualquiera otra cosa que le pudiese dañar.

Pues así lo habemos de hacer nosotros, si queremos conservarnos en la puridad y perfeccion de esta virtud; y si no, podemos temer con mucha razon la caida. Y eso es lo que dijo el santo Job, cuando diciendo: «Hice concierto con mis ojos, púseles ley que no mirasen muger, por escusar el mal pensamiento que de ello me podia venir (1);» añadió: «Porque si así no lo hiciera, ¿qué parte tuviera Dios en mí (2)?» Como si dijera: si este cuidado no tuviera de recatarme, y huir las ocasiones, y desechar el mal pensamiento, y hacer caso de cosas pequeñas, viniera á caer en algún mal deseo, con lo cual perdiera á Dios.

Háse el demonio en esto como un ladrón principal, cuando quiere robar una

casa cerrada, que si vé algún agujero ó ventanilla, por donde él no puede entrar, echa un muchacho ladroncillo, para que entre y abra la puerta para hacer su hecho: así el demonio echa los malos pensamientos, y la vista liviana, y otras cosillas semejantes, como ladroncillos que le abran la puerta para entrar. Y así importa andar con mucho recato, huyendo y previniendo muy de lejos las ocasiones; y cualquier cuidado que en esto se ponga, será muy bien empleado.

Casiano trae á este propósito aquello del Apóstol San Pablo: «Los que luchan en los juegos agóniales se abstienen de todo (1).» Dice Casiano (2): si aquellos atletas que jugaban y corrian en aquellos juegos olímpicos, por no debilitar y disminuir las fuerzas que eran menester para ellos, se abstienen de comidas que les pudiesen dañar, y se guardaban de la ociosidad, y se daban á ejercicios con que pudiesen acrecentar las fuerzas; y no solo eso, sino que para

estar mas ligeros y fuertes, se ponian en los riñones planchas de plomo para que ni entre sueños tuviesen movimiento, ni ilusión, ni les acaeciese cosa por la cual se les perdiessen ó disminuyesen las fuerzas y vigor; y todo esto hacian para alcanzar un premio y una corona corruptible y perecedera (3); ¿qué será razon que hagamos nosotros para alcanzar esta virtud angélica y celestial, y una corona eterna que ha de durar para siempre jamás?

CAPITULO IV.

Que especialmente en la confesion habemos de hacer caso de cualquiera cosa que sea contra la castidad.

San Buenaventura, tratando de la confesion,

(1) Pepigi foedus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine. Job, XXXI, 1.

(2) Quam enim partem haberet in me Deus de super? Job, XXXI, 1.

(1) Omnis autem qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet. I. Cor. IX, 25.

(2) Cass. lib. 6 de inst. renuntiantum, cap. 7.

(3) Et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiunt, nos autem incorruptam. Ib. cap. XI, 13. (2)

fesion, dá una doctrina general y muy importante para todos: dice (1) que se guarden todos mucho no dejen de confesar algunas cosillas vergonzosas que suelen acon- tecer, con decir esto no es pecado, ó á lo menos no será mortal, y los pecados venia- les no estamos obligados á confesarlos; porque han entrado por aquí grandes ma- les, y á muchos les ha sido principio de su perdicion. Dios os libre de dar esta entrada al demonio, y abrirle este portillo, que no ha menester él mas para hacer su hecho. Presto, juntándose la vergüenza con la vi- leza de la cosa, os hará creer que no fué pecado lo que lo era, ó á lo menos habia duda si lo era, y que lo dejéis de confesar;

y en gente que ha sido buena y que no suele tener pecados mortales, suele reinar mas esta vergüenza cuando les acontece algo; porque como la soberbia y apetito de estimacion nos es tan connatural y está tan arraigada en las entrañas, reviye entonces y siente uno mucho caer de su reputacion y perder la buena opinion que tenia de él su confesor, y eso le hace andar buscando razones para persuadirse que aquella bajeza de que tan afrentado se halla ahora en decirla no llegaría á pecado mortal, y que asi no está obligado á confesarla. Otras ve- ces, ya que del todo no la calle, es causa que la diga tan diminutamente, y por tales caminos y rodeos, que casi no se entienda, ó á lo menos no parezca tan grave, que es como si no la dijese, porque lo que se con- fiesa se ha de confesar claramente, de ma- nera que el confesor entienda la gravedad del pecado. Y si uno confiesa alguna cosa de manera que no parezca pecado, ó de manera que no se entienda la gravedad y circunstancia necesaria, es como si del todo la dejase de confesar. Ciégales y engáñales

la vergüenza, ó por mejor decir, la sober- bia, para que no se declaren del todo. Poco dolor tiene de sus culpas, ó ninguno, el que aun para decirlas y declararlas á su confesor no tiene virtud. Esta vergüenza y afrenta ha uno de ofrecer en recompensa y satisfaccion de la culpa que ha cometido, para aplacar con eso á Dios nuestro Señor, y solo el sentir repugnancia y dificultad en decir la culpa, habia de bastar para tenerse uno por sospechoso, y entender que con- viene decirla aunque no hubiese mas en ello de vencer esa repugnancia y mortificarse, y que no salga la carne ni el demonio con la suya.

Especialmente, que hay muchas cosas en esta materia de castidad, que los que no saben, piensan que no son pecados mor- tales, y realmente lo son. Y otras hay, que no es fácil determinar si llegan á eso, ó no; porque son muy dudosas, y esas tambien está uno obligado á confesar; so pena de pecado mortal, con la duda que de ellas tuviera, como diciendo que estaba en duda si tal cosa que hizo era pecado mor- tal ó no; ó que está en duda si consintió ó se deleitó voluntaria ó advertidamente en tal cosa ó no. De manera, que hasta estar uno en duda si la culpa llegó á mortal ó no, para ser obligado á confesarla, so pena del pecado mortal, y para que no la confesando sea la confesion sacrilega, y la comunión tambien. Muchas veces el mismo confesar, por docto que sea, no sabe determinar si llegó á mortal ó no, y como se ha de atropellarlo, y determinarse que no llegaría, á tanto, y dejarlo de confesar? En grande peligro se pone este tal, particularmente cuando parece que tiene inclinacion á de- jarlo, y querria, si pudiese, deshacerlo y que no pareciese tanto, por la vergüenza que tiene en decirlo. No me atreveria yo á asegurarle, y no es menester otro mejor,

(1) Bonavent. in spec. discip.

testigo que la conciencia de cada uno; porque el que se acusa en la confesión de otras cosas menores, no puede dejar de quedar con remordimiento, viendo que deja de decir aquello que sabe que es más que todo eso; otro; y a la hora de la muerte no os atreveríades vos á dejar de declarar eso. Pues no os atrevais tampoco ahora, porque de esa manera nos habemos de confessar y hacer siempre todas nuestras obras como si luego nos hubiesemos de morir. San Gregorio dice (1) que es señal de buenas almas temer culpa aun donde no la hay. Así tambien es señal de no buenas almas el no temer culpa donde hay que temerla.

Algunos dicen: «Jolo por no hacerme escrupuloso;» ese es otro engaño que suele poner el demonio. Esto no es hacerse uno escrupuloso; porque menores cosas que esas confesan y han de confessar los que tratan de virtud, no por necesidad, ni por escrupulo, sino por devoción y reverencia del Santissimo Sacramento. Es tanta la puridad con que habemos de andar en esto, que aun de lo que no es culpa es consejo de varones espirituales que se acuse uno en esta materia.

Acúsmome, Padre, que he tenido tentaciones deshonestas. Y si os parece que tuvisteis negligencia en resistirlas, habeislo de decir. Pareceme que tuve alguna negligencia en admirárlas, ó en desechárlas, atinque no sea sino muy ligera y muy venial; y es muy ordinario haber alguna culpa y negligencia en ellas por ser muy pegajosas. Pero aunque os parezca que no habeis tenido culpa, podeis decir:

«Acúsmome que he tenido muchos pensamientos y tentaciones deshonestas;» añadiendo: «pareceme, por la misericordia del Señor, que hize lo que era de mi parte y

(1) Benignum mentium est ibidem aliquoniam culpam agnoscere, ubi culpa non est. Greg. epist. ad Aug. cap. 10.

que no tuve culpa en ello; como tambien aconsejan que se confiese uno de esta manera, de los malos pensamientos que le vienen contra Dios y sus Santos y contra la fe. Y aun de menos que eso dicen que se ha uno de acusar en esta materia; como de lo que acontece durmiendo, donde no hay culpa ninguna, porque sin libertad no la puede haber; con todo eso, es buen consejo que se acuse y se humille de esa ilusión, aunque no es de necesidad, no habiendo dado causa, ni teniendo culpa ninguna en ello; y asi los temerosos de Dios usan el reconciliarse de eso antes de comulgari, por reverencia de tan alto Sacramento. Aun alla tratan los teólogos si se dejará por eso la Comunión, y dicen que sera mas reverencia dejarla para otro dia, si no hay alguna causa particular, como la hay en un religioso, cuando comulgá toda la comunidad, y seria nota si el no comulgase; pero ya que se da licencia para comulgari, es bueno guardar el consejo dicho.

CAPITULO V.

Caen venemente o peligrosa es la pasion del amor, y cuanta la debemos temer. Una de las cosas que hay mas que temer, es la pasion del amor; porque como es la mas principal y mas vehemente de las pasiones, es mas dificultosa de regir, y asi es mayor el peligro que corremos de ser llevados y despiñados de ella. El bienaventurado San Agustin (1) declara bien la fuerza y vehemencia de esta pasion, y cuanta razon hay de temerla, con dos ejemplos graves de la Sagrada Escritura: el primero es de nuestro padre Adan. Pregunta el Santo: ¿qué es la causa que Adan obedecio á la voz de su muger y quebranto

(1) Aug. lib. 11, sup. Gen. ad litteram, c. 42. (1)

el mandamiento de Dios, comiendo del arbol vedado? ¿por ventura fué engañado Adan, creyendo que si comia de aquella fruta seria como Dios, como habia dicho la serpiente á Eva? No es de creer, dice, que siendo Adan dotado de tan alta sabiduria pudiese ser engañado de manera que creyese tal cosa. Y asi dice el Apóstol San Pablo: «No fué engañado Adan, como Eva (1),» de manera que creyese esto. Y asi nota San Agustin, que cuando preguntó Dios á Eva: «¿Por qué hiciste eso (2)?» Respondió ella: «La serpiente me engaño, y asi comí (3).» Pero cuando preguntó á Adan, no respondió él: «La muger que me distes me engaño, y asi comí;» sino responde: «Señor, la muger que me diste por compañera, me dió esa fruta, y la comí (4).» Cobró tanto amor y tanta aficion á su muger, que por no la contristar, hizo lo que le pidió. De esta manera fué el engaño de Adan, el amor le engaño: y esto no porque fuese vencido de la sensualidad y concupiscencia de la carne, dice San Agustin, porque entonces no habia esa rebelion en ella; sino llevado de un amor y benevolencia amigable, por la cual algunas veces, por contentar al amigo, descontentamos á Dios: de manera, que por aqui entró el pecado en el mundo, y con él la muerte y todos los males y trabajos.

El segundo ejemplo es de Salomon. Quién, dice San Agustin, hizo caer á Salomon en tan gran desatino que viniese á ser idólatra? No es de creer que un hombre, á quien Dios habia dado tanta sabiduria, creyese que habia alguna divinidad en los idolos, ni provecho alguno en honrarlos.

(1) Adam non est seductus, mulier autem seducta in praevaricatione fuit. I. ad Tim. II, 14.
(2) Quare hoc fecisti? Gen. III, 12.
(3) Serpens decepit me, et comedi. Ib.
(4) Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, et comedi. Ib.
B. del C., tomo XV.—H.—EXAMEN DE PERFECCION Y VIRTUDES CRISTIANAS.—T. II.

¿Pues quién le hizo que viniese á hacer un disparate tan grande, como adorarlos y ofrecerles incienso? ¿Sabeis quién? El amor. Y esto dicenoslo claramente la misma Escritura Divina: «Amó con ardentissimo amor mugeres idólatras, con las cuales habia Dios mandado á los hijos de Israel que no se mezclasen, porque sin duda los pervertirian y harian que viniesen á adorar sus dioses (1).» No obedeció Salomon á este mandamiento de Dios, y asi le sucedió lo que Dios habia dicho; porque en tomando una muger de aquellas edificaba un templo al idolo que ella adoraba; y en tomando otra, edificaba otro á su idolo, y asi con todas las demas. Ellas adoraban á sus idolos; y el rey Salomon, con toda su gravedad y sabiduria, los adoraba juntamente con ellas y les ofrecia incienso: no porque entendiese que habia allí qué reverenciar, dice S. Agustin (2), sino vencido y ciego del amor, por no contristar á sus amores, por dar gusto y contento á las que tanto amaba; el amor pervirtió su corazon.

Por esto los Santos y maestros de la vida espiritual nos avisan que nos guardemos mucho de esta pasion y de todas las ocasiones que nos pueden llevar á eso; y que aunque el amor parezca bueno y sea con personas de mucha virtud y santidad, y aunque el trato y conversacion sea de cosas buenas y espirituales, y les parezca á los que asi tratan que se aprovechan y ayudan mucho con la tal conversacion; con todo eso, anden con mucho cuidado y recato, porque doctrina es comun de los Santos,